

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES**

LINEAMIENTOS DE PRÁCTICA EDUCATIVA

**REDACCIÓN:
Alexis V. Pinilla Díaz**

COMENTARIOS Y AJUSTES FINALES – COMITÉ DE PRÁCTICA:

**Marlene Sánchez
Mónica Ruiz
Marisol Ávila
Jorge Aponte
Felipe Castellanos
Alexander Aldana
Nydia Constanza Mendoza**

Bogotá, noviembre de 2021

1. Definición y caracterización

La práctica educativa en la Licenciatura en Ciencias Sociales se concibe como una práctica investigativa y pedagógica en la cual convergen los ambientes de formación pedagógico e investigativo del plan de estudios. En este sentido, se pretende que los docentes en formación, a través de la práctica educativa, estén en capacidad de plantear problemas sobre los escenarios educativos y sociales en los cuales desarrollan la práctica y, así mismo, reflexionen de forma permanente su ejercicio profesional. En el documento de fundamentación del Proyecto Pedagógico de 2007¹, el docente en formación se caracteriza por “reconocer su capacidad crítica y reflexiva para comprender la realidad educativa en la cual actúa y para proponer y realizar acciones que incidan en el mejoramiento cualitativo de su práctica”².

A partir de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación y de los informes de los pares académicos que han evaluado el programa, se ha verificado la potencialidad formativa de esta concepción de la práctica educativa que deriva en la formulación, realización y sistematización de un Proyecto Pedagógico. A su vez, esta concepción está en correspondencia con los propósitos de la práctica educativa estipulados en el Acuerdo 010 de 2018 (Estatuto Académico de la UPN), en los que se enfatiza la fundamentación para analizar e interpretar las problemáticas de diferentes contextos educativos, enriquecer los procesos de recontextualización de las disciplinas específicas, contribuir a la formación de educadores íntegros y promover la reflexión permanente sobre el sentido de la educación, la pedagogía y la docencia.

Resumiendo, la práctica educativa se define en la Licenciatura en Ciencias Sociales como un escenario de praxis pedagógica, didáctica e investigativa que facilita la problematización tanto del proceso formativo de los docentes en formación, como de los escenarios sociales y educativos en los cuales se desarrolla la práctica. A continuación, se mostrará cómo se articula la práctica educativa en la estructura curricular de la Licenciatura, los objetivos que persigue y las líneas de Investigación y Proyecto Pedagógico.

2. La práctica educativa en la Licenciatura en Ciencias Sociales

La reflexión sobre la práctica educativa se concibe como un proceso que inicia en el ciclo de fundamentación y culmina con la proposición, realización y sistematización del Proyecto Pedagógico en el ciclo de profundización.

En el ciclo de fundamentación la reflexión sobre la práctica educativa se lleva a cabo a través de las actividades de los espacios inscritos en los ambientes de formación investigativo y pedagógico – didáctico. El ambiente investigativo se inicia, en primer y segundo semestre, con unos espacios académicos orientados a la reflexión epistemológica sobre las ciencias sociales (clásicas y contemporáneas), para luego centrarse en las discusiones metodológicas sobre las ciencias sociales y, posteriormente, la historia y la geografía. El último espacio académico de este ambiente está dedicado a la investigación educativa y pedagógica.

En relación con el ambiente pedagógico y didáctico hay una reflexión sobre aspectos amplios del devenir educativo (socialización, aprendizaje y políticas educativas, en primer y sexto semestres) y en torno a aspectos puntuales de los saberes y problemas propios de la enseñanza (epistemología de la pedagogía, corrientes pedagógicas, didáctica de la historia y la geografía y currículo).

La reflexión acerca de la práctica educativa se complementa progresivamente con el avance de los semestres. Tanto en el programa de diez semestres, como en el de ocho, las reflexiones confluyen en el espacio

¹ Documento elaborado por Juan Carlos Torres Azócar

² UPN. Proyecto Pedagógico. Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales. Bogotá 2007, Pág.

denominado Proyecto Pedagógico (cuatro semestres) y Trabajo de grado (dos semestres). Al llegar a este nivel (Proyecto Pedagógico 1) los estudiantes optan por una de las líneas de investigación del Proyecto Pedagógico, que se detallarán más adelante.

Específicamente en el programa de ocho semestres, la práctica educativa inicia en cuarto semestre, cuando los estudiantes han cursado como mínimo cuarenta (40) créditos del total del programa. En este semestre, la práctica se lleva a cabo en los espacios académicos: didáctica de la historia, didáctica de la geografía, investigación educativa y pedagógica. En quinto y sexto semestre, además de Proyecto Pedagógico, la práctica se lleva a cabo en las asignaturas: currículo y evaluación y ética y docencia.

En el programa de ocho semestres, en relación con el Acuerdo 010 del 2018 (artículos 11 al 15) se ha definido que la práctica educativa involucra la realización de ejercicios de análisis e interpretación de contextos educativos y sociales, haciendo reconocimiento de sus relaciones internas y de las problemáticas de cada uno de ellos, reflexión sobre propuestas pedagógicas y el quehacer docente, el diseño de propuestas pedagógicas y didácticas que se realizarán en escenarios escolares, organizativos y comunitarios y el desarrollo de actividades de evaluación y reflexión sobre el sistema educativo, la labor docente y la escuela. Cada uno de los espacios académicos que van de cuarto a sexto semestre definen el tipo de ejercicio que realizarán previo al inicio del semestre. Esta planeación se realiza en el equipo integral de docencia de la Licenciatura conformado por los docentes y las docentes que tienen a su cargo cada una de estas asignaturas. Allí deben definir la secuencialidad de la práctica, su seguimiento y evaluación. La práctica educativa tendrá cinco fases:

1. Exploración: Se desarrolla en cuarto semestre, incluye la definición de un tema de práctica, revisión de antecedentes, planteamiento del problema de indagación e intervención. En esta fase se realizará observación e interacción con un solo escenario de práctica (orientado a seleccionar el lugar de práctica) el cual estará a cargo de uno de los seminarios. En la revisión de antecedentes se abordará también los desarrollos de las líneas de investigación y proyecto pedagógico del programa.
2. Caracterización: Se desarrolla en quinto semestre, se realiza la lectura del contexto educativo y social del escenario de práctica con orientación de la Línea y tutores. Esta actividad estará cargo del espacio académico Proyecto Pedagógico I y contará con el apoyo del seminario currículo y evaluación.
3. Diseño de Intervención: Se adelanta en sexto semestre e involucra el diseño de la práctica pedagógica. Esta fase se adelanta en el seminario Proyecto Pedagógico II y contará con el apoyo de la asignatura de ética y docencia.
4. Intervención: Se desarrolla en séptimo semestre, con la orientación del espacio académico de Proyecto Pedagógico III. Involucra el desarrollo de las actividades pedagógicas, didácticas o educativas en el escenario de práctica. Esta fase contará con el apoyo del espacio académico de Trabajo de grado I.
5. Evaluación: Se desarrolla en octavo semestre en el espacio académico denominado Proyecto Pedagógico IV. Implica la realización de actividades de sistematización, evaluación, balance y análisis de la práctica desarrollada. Contará con el apoyo del espacio académico Trabajo de grado II.

A continuación, se detalla en el plan de estudios de las versiones de diez y ocho semestres de la licenciatura, los espacios que abarca la práctica educativa.

SEMESTRES AMBIENTES	NÚCLEOS PROBLEMATIZADORES	CICLO DE FUNDAMENTACIÓN					CICLO DE PROFUNDIZACIÓN				
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
DISCIPLINAR ESPECÍFICO 56 horas presenciales	TIEMPO, ESPACIO Y SOCIEDAD	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES 4H 3C	TALLER DE HISTORIA 4H 4C TA 2 Horas	SOCIEDADES ORIGINARIAS DEL MUNDO 4H 4C SISTEMAS ESPACIALES DEL MUNDO 4H 4C	SOCIEDADES PRECAPITALISTAS DE EUROPA Y AMÉRICA 4H 4C SISTEMAS ESPACIALES DE AMÉRICA 4H 4C	SOCIEDADES MODERNAS DE EUROPA Y AMÉRICA 4H 4C SISTEMAS ESPACIALES DE COLOMBIA 4H 4C	SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS (S XIX - XX) 4H 4C DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y COLOMBIA 4H 4C	SEMINARIO PROBLEMAS ACTUALES DEL MUNDO 4H 4C	SEMINARIO PROBLEMAS ACTUALES DE AMÉRICA LATINA 4H 4C	SEMINARIO PROBLEMAS ACTUALES DE COLOMBIA 4H 4C	
INVESTIGATIVO 47 horas presenciales	CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO SOCIAL	EPISTEMOLOGÍA Y TEORÍA SOCIAL CLÁSICA 4H 3C	EPISTEMOLOGÍA Y TEORÍA SOCIAL CONTEMPORÁNEA 4H 3C	ENFOQUES Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL 4H 3C TA 2 Horas	TEORÍAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA 4H 3C	TEORÍAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA 4H 3C	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA 4H 3C TA 2 Horas	PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA 104 (VII - IX semestre) 104 (X semestre) 3C 3C			
PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO 51 horas presenciales	FORMACIÓN, REFLEXIÓN Y APRENDIZAJE DEL CONOCIMIENTO SOCIAL	SOCIALIZACIÓN Y APRENDIZAJE 4H 4C TA 2 Horas	HISTORIA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA PEDAGOGÍA 4H 4C	CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS 4H 4C	DIDÁCTICA DE LA HISTORIA 4H 4C TA 2 Horas	CURRÍCULO Y MÉTODOS ESCOLAR 4H 4C TA 2 Horas	SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO 4H 4C TA 2 Horas	8C 8C		TRABAJO DE GRADO 3C	TRABAJO DE GRADO 3C
COMUNICATIVO Y LENGÜÍSTICO 20 horas presenciales	DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	LENGUA PROPIA 4H 2C	ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES 4H 2C	LENGUA EXTRANJERA I 4H 2C	LENGUA EXTRANJERA II 4H 2C	LENGUA EXTRANJERA III 4H 2C					
ÉTICO, ESTÉTICO Y POLÍTICO 24 horas presenciales	FORMACIÓN DEL SUJETO SOCIAL	CULTURA ARTÍSTICA 4H 2C TA 2 Horas				ESTUDIOS AMBIENTALES 4H 2C	MEMORIA, TERRITORIO Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD 4H 2C	DEMOCRACIA, CIDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS 4H 3C TA 2 Horas	ESTUDIOS CULTURALES 4H 3C	ÉTICA Y DOCENCIA 4H 3C	
	TOTAL HORAS Y CRÉDITOS	20H 15C	20H 15C	20H 17C	24H 21C	24H 19C	20H 17C	18H 15C	18H 15C	18H 15C	16H 8C

TOTAL CRÉDITOS: 171 (Ambiente disciplinar: 56 créditos; ambiente investigativo: 18 créditos; ambiente pedagógico: 24 créditos; ambiente comunicativo: 10 créditos; ambiente ético, estético y político: 15 créditos; proyecto pedagógico: 32 créditos; electivas 12 créditos.
TA: Trabajo Asistido
El estudiante deberá cursar mínimo dos electivas del departamento de Ciencias Sociales)

Gráfico 1. Plan de estudios versión 3 de la LCS. X semestres, la práctica abarca de sexto a décimo semestre en los espacios académicos de Proyecto Pedagógico

Ambientes	CICLO DE FUNDAMENTACIÓN						CICLO DE FUNDAMENTACIÓN	
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Disciplinar Específico	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES 4H 3C	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA 4H 3C			MEMORIA Y TERRITORIO 4H 3C			
	TALLER DE HISTORIA 4H 3C	HISTORIA DE LAS SOCIEDADES ORIGINARIAS 4H 3C	HISTORIA DE LAS SOCIEDADES MEDIEVALES 4H 3C	HISTORIA DE LAS SOCIEDADES MODERNAS 4H 3C	HISTORIA DE LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS 4H 3C	HISTORIA DE COLOMBIA 4H 3C	HISTORIA DE AMÉRICA 4H 3C	HISTORIA CONTEMPOR DE COLOMBIA 4H 3C
	TALLER DE GEOGRAFÍA 4H 3C	GEOGRAFÍA FÍSICA 4H 3C	GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN 4H 3C	GEOGRAFÍA RURAL 4H 3C	GEOGRAFÍA URBANA 4H 3C	GEOGRAFÍA DE COLOMBIA 4H 3C	CARTOGRAFÍA Y SIG 4H 3C	GEOGRAFÍA POLÍTICA 4H 3C
Pedagógico y Didáctico	SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO 4H 3C	HISTORIA Y EPISTEM. DE LA PEDAGOGÍA 4H 4C TA: 2 Horas	CORRIENTES PED CONTEMPORAN 4H 3C	DIDÁCTICA DE LA HISTORIA 4H 3C	CURRÍCULO Y EVALUACIÓN 4H 3C	ÉTICA Y DOCENCIA 4H 3C	PROYECTO PEDAGÓGICO III 6C TA: 2 Horas	PROYECTO PEDAGÓGICO IV 6C TA: 2 Horas
	SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA 4H 4C TA: 2 Horas		DIDÁCTICA DE LAS C. SOCIALES 4H 4C TA: 2 Horas	DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA 4H 3C	PROYECTO PEDAGÓGICO I 4C TA: 1 Hora	PROYECTO PEDAGÓGICO II 4C TA: 1 Hora		
Investigativo		EPISTEMOLOGÍA Y TEORÍA SOCIAL 4H 3C	ENFOQUES Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL 4H 3C	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA 4H 4C TA: 2 Horas			TRABAJO DE GRADO I 2C TA: 1 Hora	TRABAJO DE GRADO II 2C TA: 1 Hora
Fundamentos Generales						ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA APLICADA A LAS C.S. 4H 3C		
Total Horas y Créditos	22 H 16C	22 H 16C	22 H 16C	22 H 16C	17 H 16C	17 H 16C	11 H 14C	11 H 14C

Gráfico 2 Plan de estudios versión 4 de la LCS. VIII semestres, la práctica inicia en cuarto semestre e incluye los espacios académicos resaltados en color azul.

Como se anotó anteriormente, el Proyecto Pedagógico se concibe como un espacio de formación e indagación sobre la práctica profesional, en el cual confluyen los diferentes saberes (pedagógicos, didácticos, investigativos y disciplinares) que el estudiante ha adquirido a lo largo del programa. La práctica educativa sobre la cual se hace la indagación, puede ser desarrollada en instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias, archivos, museos y otras entidades cercanas al sector educativo. El Proyecto Pedagógico está articulado en cuatro niveles, en donde se desarrollan las siguientes actividades, las cuales se ajustan a las especificidades de cada una de las líneas:

- a) Proyecto Pedagógico 1. Caracterización del escenario de práctica y/o definición y problematización de una temática de investigación. Desarrollo del seminario de fundamentación I.
- b) Proyecto Pedagógico 2. Diseño de la propuesta educativa en articulación con los escenarios en los que se lleva a cabo la práctica educativa. Desarrollo del seminario de fundamentación II.
- c) Proyecto Pedagógico 3 y Trabajo de grado 1. Desarrollo y sistematización de la propuesta educativa.
- d) Proyecto Pedagógico 4 y Trabajo de grado 2. Redacción del trabajo de grado, socialización y retroalimentación con los escenarios de práctica y sustentación pública de los resultados.

3. Objetivos de la Práctica Educativa

En concordancia con el Estatuto Académico de la Universidad (Acuerdo 010 de 2018) los objetivos de la práctica educativa en la Licenciatura en Ciencias Sociales son:

- a) Fundamentar, analizar e interpretar los contextos educativos y sociales donde se realiza la práctica y sus diversas relaciones internas y externas.
- b) Enriquecer la recontextualización de las disciplinas del plan de estudios y su articulación con la investigación formativa y educativa.
- c) Generar espacios para el reconocimiento y la comprensión de las problemáticas de los contextos educativos y sociales en los que se adelanta la práctica educativa.
- d) Contribuir a la formación de educadores íntegros que comprendan las dinámicas de los escenarios educativos y sociales en los cuales intervienen.
- e) Promover la reflexión permanente sobre la práctica educativa y la construcción de saber a partir del ejercicio docente.

4. Líneas de Investigación y Proyecto Pedagógico

Las líneas de Investigación y Proyecto Pedagógico se conciben como campos problemáticos relacionados con la educación, la pedagogía, las ciencias sociales y su enseñanza. Las líneas están organizadas a partir de la experiencia investigativa de los profesores de la Licenciatura lo cual permite una articulación entre la investigación formativa y la investigación profesional. El funcionamiento de las líneas obedece a una lógica colectiva que se orienta por el reglamento general de la práctica educativa en la Licenciatura. Las líneas vigentes del programa son³:

4.1 Educación geográfica

Desde el año 2002 un grupo de profesores de la Licenciatura en Ciencias Sociales, todos integrantes del Grupo de Investigación Geopaideia, comenzaron a desarrollar las actividades de docencia e investigación de la Línea Didáctica del Medio Urbano, como se denominó inicialmente. En los últimos 10 años de actividades, el relevo generacional, los procesos de formación doctoral y el intenso intercambio

³ La versión extensa de los fundamentos de cada una de la Líneas de Proyecto Pedagógico, así como su trayectoria pedagógica, investigativa y producción académica asociada reposa en los archivos del Departamento de Ciencias Sociales.

académico a nivel local e internacional canalizaron una gran diversidad de ideas, todas orientadas al campo de la educación geográfica. Desde 2017, se asumió la denominación **“Línea de énfasis en Educación Geográfica”** como reconocimiento a la experiencia de nuestros egresados y a las nuevas experiencias que hemos vivido en la educación artística, la educación ambiental, la educación rural, la educación inclusiva, la formación docente y la formación ciudadana y, por supuesto, en las múltiples posibilidades de la didáctica de la geografía.

Actualmente, se cuenta con convenios activos con instituciones educativas además de una interacción permanente con las redes académicas Red Latinoamericana de Investigadores en Didáctica de la Geografía REDLAGEO, Red Nacional de Grupos de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales y la Red Comité Cívico Cátedra Bogotá. Además de estas redes la Línea promueve la formación por medio del Semillero de Investigación en Educación Geográfica.

En el contexto del proceso de formación de docentes que desarrolla la Licenciatura en Ciencias Sociales, esta Línea pretende:

- Formar docentes comprometidos con la construcción de conocimiento pedagógico, disciplinar y cotidiano a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica.
- Construir aportes teóricos y metodológicos en el campo desde la educación geográfica para el estudio de los diferentes escenarios educativos que permiten la interacción entre comunidades de aprendizaje y docentes en formación.
- Reflexionar sobre la educación geográfica como campo de conocimiento que cuestiona la trayectoria de la disciplina geográfica, la enseñanza de la geografía y la organización escolar.
- Reconocer la organización, cultura y contexto de la escuela como ambiente por excelencia para la formación docente.
- Aportar a los procesos educativos y curriculares (enseñanza, aprendizaje y formación) desde una perspectiva constructivista, humanista, cotidiana e inclusiva.

Los trabajos de grado, en su mayoría, han girado en torno a la didáctica de la geografía, el diseño de propuestas pedagógicas, didácticas y de enseñanza para la Educación Básica. En segundo lugar, están los trabajos orientados a la ciudad educadora, la educación ambiental, los Proyectos Ambientales Escolares, la educación artística, la relación arte y enseñanza de las ciencias sociales. En menor medida, proyectos comprometidos con el fortalecimiento de la educación inclusiva, la educación en contextos rurales, el campo de la literatura y ciencias sociales y la enseñanza a partir de los Sistemas de Información Geográfica.

La Línea organiza los espacios de práctica considerando un proceso secuencial y gradual de participación de los docentes en formación en los escenarios educativos, para esto, en el Proyecto Pedagógico I se realiza el Seminario de énfasis en educación geográfica, mientras que la asesoría se enfoca en los procesos de caracterización y contextualización del escenario educativo. Se entra en contacto directo (observación participante, entrevistas y revisión documental) con instituciones educativas, organizaciones o grupos de ciudadanos. Posteriormente, en el Proyecto Pedagógico II se diseña una propuesta pedagógica. Se asumen responsabilidades propias del rol docente como la planeación de clases, evaluación y participación en el diseño curricular.

En el Proyecto Pedagógico III y Trabajo de Grado I se interviene con un grupo significativo de estudiantes y profesores con base en la propuesta pedagógica diseñada. Se implementan técnicas de investigación y estrategias pedagógicas en coherencia con un diseño metodológico del proyecto. Por último, en el Proyecto Pedagógico IV y Trabajo de Grado II se realiza la sistematización y socialización de la experiencia pedagógica, allí se recuperan los insumos de la práctica pedagógica y se socializan resultados en la institución educativa.

4.2 Formación política y memoria social

La Línea de investigación y práctica pedagógica, formación política y memoria social (FPMS), fue conformada en el año 2004 en la perspectiva de articular la formación política a la producción de propuestas educativas para ser desarrolladas en escenarios escolares; a partir del año 2007 el trabajo de práctica se amplió a espacios organizativos o comunitarios. En los dos escenarios (escolares y organizativos), los propósitos formativos se han centrado en llevar a cabo trabajos de indagación y práctica pedagógica cuyo eje fundamental de análisis involucra la memoria social, la configuración de identidades, los procesos de movilización social y de acción colectiva y las subjetividades.

Teóricamente la Línea FPMS se ha fundamentado en los desarrollos categoriales de los campos de análisis de los estudios de la memoria social, la formación política y la investigación social. En su trayectoria pedagógica e investigativa la Línea FPMS se ha vinculado con instituciones educativas oficiales y privadas del país y del distrito, así como con organizaciones sociales y comunitarias de diferentes regiones.

De igual modo se ha vinculado a la Red de Estudios de Memoria coordinada por el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (IPAZUD), ha participado de eventos y convocatorias organizadas por la Red para el Estudio de las Izquierdas en América Latina –REIAL-; la Asociación de Profesores de Enseñanza de la Historia de Universidades Nacionales (APEHUN) de Argentina, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO y el Centro de Estudios Sociales y Culturales de la Memoria.

En su mayoría, el equipo de docentes que conforma la Línea FPMS hace parte del grupo de investigación Sujetos y Nuevas Narrativas en la Investigación y Enseñanza de las Ciencias Sociales, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, y en su trayectoria investigativa se destacan trabajos sobre procesos de configuración de memoria, políticas de la memoria y transmisión intergeneracional de pasados recientes, performatividad y procesos de configuración de subjetividades, procesos de formación política en organizaciones sociales, comunitarias y campesinas, análisis sobre el paramilitarismo, análisis sobre la enseñanza del conflicto armado en la escuela e indagaciones acerca de la historia y la educación del tiempo presente.

4.3 Interculturalidad, educación y territorio

La línea Interculturalidad, Educación y Territorio fue creada en el 2007 como iniciativa de varios docentes de la licenciatura que habían estado desarrollando actividades académicas y políticas con comunidades étnicas, campesinas y en instituciones educativas rurales; posteriormente hacia el 2016 se involucró a la población de jóvenes y adultos en contextos de encierro, también fruto de la experiencia educativas con ellos.

Los territorios y las poblaciones mencionadas se proyectaron como escenarios ideales para la formación de los estudiantes del programa una vez se identificaron diversas problemáticas en las cuales podríamos intervenir a través del saber interdisciplinar, pedagógico y educativo. Son propósitos de la Línea:

- Construir colectivamente (estudiantes, docentes) estudios críticos de la educación, el territorio y la interculturalidad, como categorías de análisis para las dinámicas enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales.
- Diseñar y desarrollar proyectos educativos e investigativos, en los que los sujetos y las comunidades reflexionen colectivamente los desafíos presentes en la educación intercultural, la educación propia, la educación popular y las pedagogías críticas.

- Contribuir desde lo educativo al fortalecimiento político de los distintos sujetos y sus territorios.

La práctica educativa se sustenta en los enfoques de la pedagogía crítica, la pedagogía intercultural, la educación propia y educación popular, los cuales abren sus puertas al territorio, para aportar de manera consciente, reflexiva y crítica, al estudio y la construcción territorial y al empoderamiento de diferentes sujetos. En ese mismo sentido, se considera que los enfoques pedagógicos propuestos, no pretenden generar espacios de práctica en los que se reproduzcan formas de identidad pedagógica, la postulación de enfoques autoritarios, la profundización en la jerarquización social, ni tampoco la regulación y administración de formas hegemónicas de conocimiento, o la formulación de currículos tecnicistas y descontextualizados.

Según lo anterior, la línea ha enfocado sus temas en tres campos: el primero, tiene que ver con las dinámicas territoriales, como es el caso soberanía alimentaria, la defensa y permanencia en el territorio, la identidad y la recuperación de saberes otros, frente a las dinámicas socio políticas y económicas contemporáneas. Segundo, se posicionan los procesos en los que la escuela como institución social es un lugar de posibilidad, producción y transformación de conocimientos, valores y representaciones sobre el mundo, y como un escenario donde es posible propiciar espacios para las interacciones constructivas con el territorio y sus actores desde la enseñanza de las Ciencias Sociales. Tercero, los procesos de formación política de poblaciones subordinadas como es el caso de adultos, jóvenes, mujeres en condición de encierro o de calle, entre otras.

La línea desarrolla la práctica educativa en escenarios de educación formal ubicados en las localidades de Usme, Sumapaz, Suba, Mártires y Rafael Uribe Uribe. Asimismo, con los resguardos Misak de Piendamó y Cajibío en el departamento del Cauca, con establecimientos carcelarios de Bogotá y con organizaciones campesinas, juveniles y culturales.

4.4 Investigación y enseñanza de la historia

La Línea de Investigación y enseñanza de la Historia –LIEH se conforma en el 2012, hace parte de las opciones de Proyecto Pedagógico que se ofrecen a los estudiantes de la LECS, en atención al interés de estudiantes y docentes por la investigación de la historia y su enseñanza. A la fecha cuenta con trayectoria en el campo de la investigación histórica y la enseñanza de la historia.

En el primer campo se han desarrollado investigaciones relacionadas con la Historia de los trabajadores en Colombia, Historia del Movimiento social colombiano e Historia de mujeres; en distintos períodos, lugares y sectores sociales. También se han llevado a cabo estudios en Historia política, económica, social y cultural.

En el segundo campo, los temas de las propuestas de intervención pedagógica y/o educativa han sido variados, se han abordado distintos períodos con prevalencia en los acontecimientos de la historia presente; desde enfoques como las Pedagogías críticas en su mayoría y algunas otras como el cognitivismo. Otras propuestas dialogan con los estudios de la memoria y la educación popular, de igual manera, se apropian de los aportes de la investigación histórica y en especial de la historia oral; para el desarrollo de los proyectos en instituciones escolares y organizaciones sociales

La línea tiene los siguientes propósitos:

- Aportar a la Enseñanza de la Historia mediante el análisis de este campo de conocimiento y el desarrollo de propuestas pedagógicas y educativas.
- A partir de la investigación de problemáticas históricas, en diálogo con los diferentes enfoques historiográficos y los estudios sociales, aportar a la construcción reflexiva del conocimiento

histórico y a su despliegue pedagógico.

En función de estos propósitos, el plan de estudios de la LECS cuenta con varios espacios académicos de formación y la LIEH por su parte, ofrece el seminario de investigación histórica y el seminario de enseñanza de la historia, que se constituyen en los ejes de trabajo de la línea. Estos seminarios tienen por objetivo aportar a los proyectos pedagógicos concertados entre los estudiantes y docentes de la UPN y de las instituciones y organizaciones sociales, con quienes se desarrolla la práctica pedagógica.

4.5 Geografías críticas y educación

La línea de Investigación Geografías Críticas y Educación se creó en 2015 y busca contribuir al avance de la investigación sobre temáticas que permitan articular los procesos espaciales con las transformaciones en distintas escalas y niveles de la realidad social. En la Línea, las geografías críticas son entendidas en un marco amplio de reflexión-acción en el que las lecturas espaciales permitan un conocimiento social más complejo y elaborado.

La Línea de Investigación Geografías Críticas y Educación asume el proceso educativo en un sentido amplio que no se restringe a la escuela, y que permite encontrar lugares de reflexión y acción más allá de los escenarios de la educación formal. En tal medida, la educación se entiende como una “práctica de la libertad” (Freire, 2009), en donde los actores sociales, conscientes de su capacidad de aprehender el mundo desde la experiencia y la reflexión, toman como suya la tarea de construir alternativas políticas.

De tal suerte, la búsqueda de la justicia distributiva territorial (Harvey, 1985 [1973]) pasa necesariamente tanto por la comprensión las formas de producción del espacio, como por el desarrollo de mecanismos de transformación de la realidad de las comunidades; y en este proceso, la educación geográfica está en la capacidad de hacer frente a nocivos discursos que pregonan el fin del lugar o del territorio en la nueva era de la sociedad global

Frente a lo anterior, la Línea desarrolla los siguientes ejes temáticos, que corresponden, además, a los campos de investigación y trabajo de los profesores de la Línea:

- Dinámicas territoriales y educación
- Problemas Urbano – Regionales
- Migraciones, movilidad y poblamiento
- Movimientos sociales con énfasis territorial
- Extractivismo y conflictos socio-ambientales

La Línea estructura en los dos primeros niveles de práctica pedagógica un seminario de formación, sobre tres ámbitos primordiales: fundamentación teórica en geografía, metodología de la investigación en geografía y educación, y herramientas de análisis y procesamiento de información. Con esto, se espera que los estudiantes, además de los encuentros con sus tutores, tengan la capacidad de compartir experiencias de investigación con sus compañeros, y así puedan afianzar sus saberes.